



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

CRONOGRAMA
CONCURSO PARA ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2019

FECHAS	ACTIVIDADES
Del jueves 28 de febrero al miércoles 6 de marzo de 2019.	Convocatoria pública: <ul style="list-style-type: none">➤ Publicación en diario.➤ Página web de la universidad.➤ Página web de la facultad.➤ Entrega de bases.
Del jueves 7 al jueves 14 de marzo 2019.	Presentación de expediente <ul style="list-style-type: none">➤ Unidad de Trámite Documentario de la facultad.
Viernes 15 de marzo de 2019.	Recepción de expedientes <ul style="list-style-type: none">➤ La Comisión recibe expedientes y los remite al Jurado de Pares Académicos Externos para que cumpla con lo dispuesto en el art. 25 del reglamento.
Lunes 18 de marzo de 2019.	El Jurado de Pares Académicos Externos (en adelante EL JURADO) <ul style="list-style-type: none">➤ Recibe los expedientes remitidos por la Comisión.
Martes 19 de marzo de 2019.	La Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente (en adelante LA COMISIÓN) y EL JURADO <ul style="list-style-type: none">➤ Presentan cronograma para la clase modelo y entrevista personal al decano, quien dispone su publicación.
Del miércoles 20 al martes 26 marzo 2019.	EL JURADO Evalúa la capacidad docente mediante: <ul style="list-style-type: none">➤ Clase modelo.➤ Entrevista personal.
Del miércoles 27 de marzo al martes 2 de abril de 2019.	LA COMISIÓN <ul style="list-style-type: none">➤ Evalúa la hoja de vida y➤ Consolida los resultados.
Miércoles 3 de abril de 2019.	LA COMISIÓN <ul style="list-style-type: none">➤ Remite informe final al decano.

mas





Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América

Jueves 4 de abril de 2019.	El Decano <ul style="list-style-type: none">➤ Convoca a sesión extraordinaria del Consejo de Facultad.
Viernes 5 de abril de 2019.	El Decano <ul style="list-style-type: none">➤ Expide resolución de decanato formalizando el acuerdo de Consejo de Facultad.
Del lunes 8 al viernes 12 de abril de 2019.	El Postulante presenta Recurso impugnativo de apelación.
Lunes 15 de abril de 2019.	El Decano <ul style="list-style-type: none">➤ Eleva recurso de apelación y expediente al Sr. rector.
Martes 16 de abril de 2019.	El Rector <ul style="list-style-type: none">➤ Remite recurso de apelación y expediente a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario.
Del miércoles 17 al jueves 25 de abril de 2019.	La Comisión de Consejo Universitario <ul style="list-style-type: none">➤ La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes Evalúa el recurso de apelación y emite su pronunciamiento.
Viernes 26 de abril de 2019.	El Rector <ul style="list-style-type: none">➤ Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario.
Lunes 29 de abril de 2019.	El Rector <ul style="list-style-type: none">➤ Expide resolución rectoral, formalizando el acuerdo del Consejo Universitario.



[Firma manuscrita]



